

Cuenca 7 de Abril del 2008.

Sr (s)
SOCIOS COMPAÑÍA LANCOMTRI S.A.
Ciudad

De mi consideración:

El 28 de Septiembre del 2007, vosotros me nombraron para *decepear* las funciones de COMISARIO de la Compañía.

En tal virtud conforme rezan los Estatutos y las leyes me permito presentar a ustedes el siguiente informe:

||

|

|

|

|

|

|

OBJETIVO:

El objetivo ha sido revisar la documentación correspondiente sobre los movimientos económicos que se han realizado.

ALCANCE:

Debo informarles que la Compañía LANCOMTRI inicia con un valor de \$ 2.500 que en calidad de préstamo ha sido otorgado por el Sr. Rodrigo Vallejo Rubio, (comisionado) de la Compañía LOS TRIGALES S.A. Conforme se puede constatar en el documento respectivo.

OPINION:

El manejo económico se ha realizado bajo normas prescritas para el área financiera, al momento el PATRIMONIO de la Compañía es de \$ 960,00. El resultado del ejercicio económico del año 2007, es de saldo negativo por el valor de \$ 42.42. Además queda cuentas por pagar por el valor de \$ 2.704,92 a corto plazo.

Atentamente



Oswaldo Cabrera Peralta
COMISARIO LANCOMTRI S.A.

OCP.